



EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FECHA DE LA REUNIÓN: 24-04-2023

HORA DE LA REUNIÓN: 11:00 horas.

MODALIDAD: No presencial. Medios electrónicos (Microsoft Teams).

Asistentes:

Presidenta	Elena Briones Pérez
Vicedecano de Grado	Ignacio Haya Salmón
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Prácticas	Verónica Guillén Martín
Profesorado vinculado a la titulación	José Antonio Calzón García
Técnica de Organización y Calidad	Carmen Pañeda González

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2022-2023.
3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2023-2024, si procede.
4. Ruegos y preguntas.

II. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta del 14 de diciembre de 2022.
2. Se aprueban las siguientes propuestas de mejora:
 - a. Con el objetivo de contribuir a una mayor coordinación docente en dos de las asignaturas de tercer curso del primer cuatrimestre: realizar el seguimiento de las asignaturas atendiendo a los comentarios del profesorado.
 - b. Con el objetivo de contribuir a la mejora de los espacios para la docencia, se acuerda trasladar al Vicedecanato de espacios la conveniencia de: 1) solicitar al Pabellón Polideportivo la necesidad de liberar espacio para un correcto desarrollo de las prácticas de las asignaturas de educación física; 2) contar con mobiliario más flexible en algunas aulas para el desarrollo de determinadas dinámicas.
 - c. Con el objetivo de aminorar las conductas inadecuadas del alumnado en las aulas, se

acuerda incorporar un recordatorio en las reuniones de coordinación del profesorado señalando que se pongan en conocimiento del Decanato, en el mismo momento que acontezca, cualquier incidencia que esté ocurriendo en el aula y que esté repercutiendo en un adecuado desarrollo de la docencia para poder actuar sobre ello. Asimismo, se acuerda incluir un recordatorio relativo a las normas de convivencia y medidas disciplinarias en las sesiones informativas que se realizan con los/las estudiantes de segundo curso y sucesivos.

- d. Con el objetivo de que el alumnado haga un uso adecuado de los medios de atención disponibles, se acuerda trasladar al Vicedecanato de estudiantes la necesidad de informar y difundir entre el alumnado la “Política interna de desconexión digital de la Universidad de Cantabria” recientemente aprobada, así como informar acerca de la finalidad y diferencia entre las tutorías/correo electrónico para la atención al estudiantado.
- e. Con el objetivo de que el alumnado haga un uso adecuado de los medios de atención disponibles, se acuerda compartir en las reuniones de coordinación del profesorado la información facilitada al alumnado en las sesiones de presentación del curso que alude a esta cuestión.
- f. Comunicar nuevamente al representante de la Facultad en la COA el siguiente aspecto de mejora relativo a la docencia para que pueda ser trasladado a esta última: la conveniencia de modificar en la planificación el escaso tiempo dedicado a la convocatoria extraordinaria en el calendario académico.

También dar a conocer en las reuniones de coordinación del profesorado la posibilidad de anunciar al estudiantado, con anterioridad a la publicación de las calificaciones, la fecha de revisión, para que el profesorado no vea reducido su tiempo de evaluación.